



CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL PATROCINIO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL QUE SUSCRIBEN EL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL

En Soto del Real a ____ de _____ de _____

De una parte D. _____, mayor de edad con DNI _____
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Soto del Real, con domicilio en Plaza de la Villa 1.

De otra parte D. _____ mayor de edad con DNI
_____ con domicilio en

en nombre propio o en el _____, de ahora en adelante el
Patrocinador.

Ambas partes se reconocen con capacidad para firmar el presente convenio

EXPONEN

Que el Ayuntamiento de Soto del Real entre las funciones que le atribuye el Artículo 25 de la Ley 7/85 de 2 de abril, tiene la intención de llevar a cabo la promoción y que el Patrocinador desea colaborar en los fines del Ayuntamiento de acuerdo con este Convenio de Colaboración sujeto a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA: Aportación económica

El Patrocinador se compromete a entregar al Ayuntamiento la cantidad de _____ € en concepto de patrocinio de la actividad 'anuncio en la revista Vive Soto!', por el tamaño de _____ mediante ingreso en la cuenta corriente del Ayuntamiento:

ES91 2038 2412 12 6000003708 (BANKIA)

SEGUNDA:

El Ayuntamiento se compromete a realizar el anuncio en la revista

TERCERA: Resolución

En el supuesto de que el objeto del convenio no pudiese llevarse a cabo por incumplimiento de los compromisos del Ayuntamiento o de las personas o entidades que éste hubiese designado para su realización el patrocinador tendrá derecho a la devolución de la cantidad abonada.



CUARTA: Jurisdicción y Competencia

Las partes, con renuncia expresa de cualquier otro fuero, se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid para la resolución de cualesquiera divergencias que pudieran surgir con motivo de la interpretación del presente convenio.

EL AYUNTAMIENTO

EL PATROCINADOR